



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### **RESUELVE:**

Expresar reconocimiento por la labor que realiza la Asociación Civil MUNDO AZUL TEA de la localidad de Mar del Plata, en la inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS:**

Sr Presidente:

El 5 de mayo de 2012, y ante la necesidad de once familias de encontrarse para una puesta en común de sus situaciones análogas es que nace MAR AZUL TEA.

El espacio trabaja por la inclusión social de personas con TEA, Síndrome de Asperger, TDG y Autismo con el fin de generar espacios de expresión, habilidades sociales y auto valimiento.

No tan solo MAR AZUL trabaja con las personas con TEA sino también con sus familias, con intención de recibir y contener para también generar herramientas en el entorno. El apoyo a la familia es fundamental para comprender el abordaje integral.

La asociación se enfoca también en organizar charlas, jornadas, talleres y capacitaciones, no tan solo para las personas con TEA o sus familias, sino además para docentes y para establecimientos educativos que trabajan en la temática.

La Asociación Civil MAR AZUL TEA ha recibido la declaración D-2123-21/22 de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, donde se declara el interés por las tareas que realiza.

Esta Honorable Cámara hace justicia al reconocer el trabajo que llevan adelante las asociaciones como la aquí referenciada y acompaña su labor y su dedicación.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.